



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO OP/004/02/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2025

**BERNARDO PACHUCA ZUL
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, LOTE URBANO UBICADO EN TRABAJANDO JUNTOS II, MANZANA 1, LOTE 8, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 100.00 m2.**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN: VALOR INVERTIDO \$ 247,750.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL, SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA EN **LOTE URBANO UBICADO EN TRABAJANDO JUNTOS II, MANZANA 1, LOTE 8**, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS, LINDA CON CARRETERA IMMSA

AL SUR MIDE: 10.00 DIEZ METROS, LINDA CON LOTE 17

AL ORIENTE MIDE: 20.00 VEINTE METROS, LINDA CON LOTE 9

AL PONIENTE MIDE: 20.00 VEINTE METROS, LINDA CON LOTE 7